

	FIGURA QUE PUEDE PARTICIPAR	CONDICIONES
CON VINCULACIÓN EN CONTRATO DE DURACIÓN DETERMINADA	RAMON Y CAJAL	SIEMPRE QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS, TENGAN VINCULACIÓN SUFICIENTE Y LA UPM NO HAYA RECIBIDO LA AYUDA DE ESTABILIZACIÓN
	JUAN DE LA CIERVA	SIEMPRE QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS Y TENGAN VINCULACIÓN SUFICIENTE
	BEATRIZ GALINDO	SIEMPRE QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS Y TENGAN VINCULACIÓN SUFICIENTE
	TALENTO	SIEMPRE QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS Y TENGAN VINCULACIÓN SUFICIENTE
	OTROS DOCTORES OFICIALES (UPM, SEVERO OCHOA)	SIEMPRE QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS Y TENGAN VINCULACIÓN SUFICIENTE
	JUNIOR LEADER DE LA CAIXA	SIEMPRE QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS Y TENGAN VINCULACIÓN SUFICIENTE
	AYUDANTE DOCTOR	SIEMPRE QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS Y TENGAN VINCULACIÓN SUFICIENTE
CON VINCULACIÓN EN PLAZA ESTABLE	CONTRATADO DOCTOR	SIEMPRE QUE SE HAYA INCORPORADO A LA PLAZA CON FECHA POSTERIOR AL 22/12/2021 Y TENGA LA ACREDITACIÓN I3
	PROFESOR TITULAR	SIEMPRE QUE SE HAYA INCORPORADO A LA PLAZA CON FECHA POSTERIOR AL 22/12/2022, QUE NO PROCEDA DE UNA PLAZA DE CONTRATADO DOCTOR Y TENGA LA ACREDITACIÓN I3
SIN VINCULACIÓN	DOCTORES SIN VINCULO CONTRACTUAL CON UPM	UNA VEZ CONCEDIDA LA AYUDA HAY QUE FORMALIZARLES UN CONTRATO DE 2 AÑOS CON LA UPM. LA CONVOCATORIA NO FINANCIA DICHO COSTE, DEBEN HACERLO LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN MEDIANTE UN COMPROMISO DE FINANCIACIÓN

IMPORTANTE: CUANDO LAS FIGURAS CON CONTRATO NO TENGAN INICIALMENTE UN VINCULO SUFICIENTE QUE CUBRA LOS DOS AÑOS DE AYUDA, LOS GRUPOS PODRAN FIRMAR UN COMPROMISO DE FINANCIACION QUE CUBRA EL TIEMPO INTERMEDIO DESDE LA FINALIZACION DEL CONTRATO EN VIGOR HASTA QUE FINALICE LA AYUDA Y SE CONVOQUE LA PLAZA DE ESTABILIZACIÓN. EN LOS CASOS EN QUE HAYA QUE FORMALIZAR CONTRATOS SERÍA UN CONTRATO INDEFINIDO ARTICULO 23BIS YA QUE LOS CONTRATOS DE ACCESO DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR SON DE MINIMO 3 AÑOS.